

NOTA DE CESION

Por medio de la presente, en Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy, 01 de agosto de 2013, por mis propios y personales derechos, cedo y transfiero total e irrevocablemente a favor de **CARLOS DAVID VÁSQUEZ RODRIGUEZ**, 1740 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estado Unidos de América, que poseo en el capital social de **ESPARTACORP S.A.**

Expresa y señaladamente manifiesto que la acción objeto de esta cesión se encuentra libre de todo gravamen o limitación de dominio, puesto que no existe garantía alguna constituida sobre dicha acción, ni pesa sobre ella orden judicial de embargo o prohibición de enajenar que imposibilite hacer efectiva esta transacción.

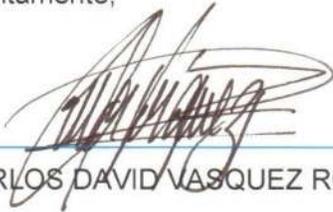
Atentamente,



JUAN CARLOS CALDERON COSTALES

Por medio de la presente, en Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy, 01 de agosto de 2013, por mis propios y personales derechos, acepto expresa y señaladamente en todas sus partes la cesión de acciones que antecede, esto es una acción ordinaria y normativa que Juan Carlos Calderon Costales posee en el capital social de **ESPARTACORP S.A.**

Atentamente,



CARLOS DAVID VASQUEZ RODRIGUEZ

Quito, 01 de agosto de 2013

Señor
JUAN CARLOS CALDERON COSTALES
GERENTE GENERAL
ESPARTACORP S.A.
Ciudad.-

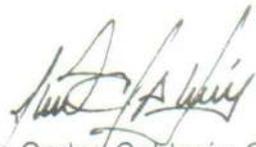
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento mi transferencia total de acciones de la compañía **ESPARTACORP S.A.** a Carlos David Vásquez Rodríguez, conforme al detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
Juan Carlos Calderon C. (ecuatoriano)	Carlos David Vásquez R. (ecuatoriano)	1740

Sin otro particular por el momento le agradezco de antemano su atención.

Atentamente,



Juan Carlos Calderón Costales
C.C 1707373674

Quito, 01 de agosto de 2013

Señor
JUAN CARLOS CALDERON COSTALES
GERENTE GENERAL
ESPARTACORP S.A.
Ciudad.-

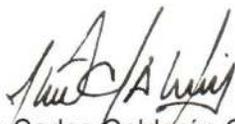
De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento mi transferencia total de acciones de la compañía **ESPARTACORP S.A.** a Roxana Isabel Guzmán Larrea, conforme al detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
Juan Carlos Calderón C. (ecuatoriano)	Roxana Isabel Guzmán L. (ecuatoriano)	6960

Sin otro particular por el momento le agradezco de antemano su atención.

Atentamente,

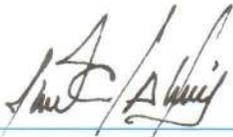

Juan Carlos Calderón Costales
C.C 1707373674

NOTA DE CESION

Por medio de la presente, en Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy, 01 de agosto de 2013, por mis propios y personales derechos, cedo y transfiero total e irrevocablemente a favor de **ROXANA ISABEL GUZMAN LARREA**, 6960 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estado Unidos de América, que poseo en el capital social de **ESPARTACORP S.A.**

Expresa y señaladamente manifiesto que la acción objeto de esta cesión se encuentra libre de todo gravamen o limitación de dominio, puesto que no existe garantía alguna constituida sobre dicha acción, ni pesa sobre ella orden judicial de embargo o prohibición de enajenar que imposibilite hacer efectiva esta transacción.

Atentamente,



JUAN CARLOS CALDERON COSTALES

Por medio de la presente, en Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy, 01 de agosto de 2013, por mis propios y personales derechos, acepto expresa y señaladamente en todas sus partes la cesión de acciones que antecede, esto es una acción ordinaria y normativa que Juan Carlos Calderon Costales posee en el capital social de **ESPARTACORP S.A.**

Atentamente,



ROXANA ISABEL LARREA GUZMAN

NOTA DE CESION

Por medio de la presente, en Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy, 01 de agosto de 2013, por mis propios y personales derechos, cedo y transfiero total e irrevocablemente a favor de **LOUIS JOHN METZGER**, 725 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estado Unidos de América, que poseo en el capital social de **ESPARTACORP S.A.**

Expresa y señaladamente manifiesto que la acción objeto de esta cesión se encuentra libre de todo gravamen o limitación de dominio, puesto que no existe garantía alguna constituida sobre dicha acción, ni pesa sobre ella orden judicial de embargo o prohibición de enajenar que imposibilite hacer efectiva esta transacción.

Atentamente,



JUAN CARLOS CALDERON COSTALES

Por medio de la presente, en Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy, 01 de agosto de 2013, por mis propios y personales derechos, acepto expresa y señaladamente en todas sus partes la cesión de acciones que antecede, esto es una acción ordinaria y normativa que Juan Carlos Calderon Costales posee en el capital social de **ESPARTACORP S.A.**

Atentamente,



LOUIS JOHN METZGER

Quito, 01 de agosto de 2013

Señor
JUAN CARLOS CALDERON COSTALES
GERENTE GENERAL
ESPARTACORP S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento mi transferencia total de acciones de la compañía **ESPARTACORP S.A.** a Louis John Metzger, conforme al detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
Juan Carlos Calderón C. (ecuatoriano)	Louis John Metzger (estadounidense)	725

Sin otro particular por el momento le agradezco de antemano su atención.

Atentamente,



Juan Carlos Calderón Costales
1707373674